PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DEPROTECCIÓN AL AMBIENTE

Delegación Zacatecas

MEDIO AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

ÁREA:	**Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**Arnulfo Márquez Aguilar**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**Municipio de Pinos, Zacatecas.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**26 de Agosto de 2021**

SINTESIS:

En cumplimiento a las instrucciones giradas en el oficio de comisión **PFPA/38.3/8C.17.4/0138-2021** de fecha 23 de Agosto de 2021. Me traslade a terrenos del Municipio de Pinos, Zacatecas, con la finalidad de llevar a cabo recorrido y actividades de inspección en materia forestal, además de atención a la denuncia popular, en la Zona de afluencia de la Localidad de Saldaña. Tal actividad se llevó a cabo dentro de la coordenada geográfica 22° 22' 17.50" N y los 101° 25' 42.87" W. El recorrido se llevó acabo en terrenos de la comunidad arrendados a la Empresa COMINSA S. A. de C.V., la cual presento un DTU para la extracción de material pétreo, corroboramos varios sitios de muestreo, así como de la vegetación existente. Dentro del sistema sujeto a cambio de uso hay especies enlistadas en la NOM-059, estas serán rescatadas y reubicadas en áreas aledañas. El recorrido se realizó con colaboración de CONAFOR, SEMARNAT, personas de la comunidad y el técnico forestal

En el lugar sujeto a inspección no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización satelital del sitio.

Comisión se realizó en el vehículo: Vehículo oficial ZA-001

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$ 105.00	Desayuno	26/08/21
					$ 100.00	Comida	26/08/21
					$ 95.00	Cena	26/08/21
					$ 12.50	Otros	26/08/21
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*312.50*
				TOTAL		*$ 312.50*	

ATENTAMENTE

ING. ARNULFO MÁRQUEZ AGUILAR

REVISÓ

BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

Vo. Bo.

BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

000172

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 30 de Agosto de 2021

Jefe inmediato: Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/0119-21

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	Márquez	Aguilar	Arnulfo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 26 de Agosto de 2021

Lugar: Municipio de Pinos, Zacatecas.

Objeto de la Comisión: Participar en recorrido y actividades de inspección a predios forestales, Cambio de Uso de Suelo, aprovechamiento de materias primas forestales, centro de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales y tala ilegal, además de atención a denuncia popular en las zonas de afluencia de la Comunidad de Saldaña, Municipio de Pinos, Zacatecas.

Síntesis: Las actividades se llevaron a cabo conjuntamente con personal de Conafor, Semarnat, Técnicos Forestales y los arrendadores del terreno, dentro del predio ubicado en la coordenada geográfica 22° 22 ' 17.50" N y 101° 25' 42.87" W, el sitio de estudio sujeto a CUSTF tiene poca vegetación nopal, huizache, gatuño y cactaceas, estás ultimas una enlistada en la NOM-059, por lo que deben de hacer un rescate y rehubicación de las mismas.

Conclusión: La empresa COMINSA S.A de C.V, arrendo un total de 10 ha, donde pretende aprovehar minerales ceramicos para su venta, el area sujeta a CUSTF tiene poca vegetación, en el recorrido realizado nos dijeron donde quedarian las cactaceas que seran rescatadas y reubicadas en las áreas verdes.

Resultados: Después del recorrido en campo y por varios sitios de muestreo se llego a la conclusión de que se cumple con lo estipulado en el DTU, por lo que se firma acta y se procede con la instancia correspondiente para el permiso de autorización.

Contribución: Incrementar los niveles de observancia del cumplimiento de leyes y normatividad ambiental, además de la presencia de la PROFEPA en la comunidad señalada y sus alrededores.

Ing. Arnulfo Márquez Aguilar
Atentamente
Nombre y Firma
Comisionado

Biol. Lourdes Angélica Briones Flores
Vo.Bo.
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

000172